Floridablanca, **19 de agosto de 2026.**

Ingeniero
IVAN FERNANDO BAYONA GOMEZ
Técnico Operativo - Área Técnica
Banco inmobiliario de Floridablanca - BIF
E.S.M.

REFERENCIA: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO AMAE **No. BIF-AMAE-4-26** (SECOP II) DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 83 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y EL MANUAL DE SUPERVISIÓN DE LA ENTIDAD.

Por medio de la presente le comunico que usted ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia que se suscribió entre el **BIF** y la J**UNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL REPOSO,** identificada con **NIT 901.125.492-6.**

En ejercicio de tal asignación deberá cumplir las siguientes funciones: a). Ejercer los controles para el debido desarrollo del respectivo contrato. b). Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto del contrato. c) velar por que las actividades se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto del contrato. e). al terminar el contrato presentar un informe final del mismo. F). Realizar la remisión de los documentos debidamente escaneados al Área de Gestión Jurídica y/o Secretaria General y Administrativa que se generen producto del contrato.

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director General

Notificación

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato que suscribió el **BIF** y la J**UNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL REPOSO,** identificada con **NIT 901.125.492-6**, a **IVAN FERNANDO BAYONA GOMEZ -** Técnico Operativo - Área Técnica - Área Técnica.

IVAN FERNANDO BAYONA GOMEZ
Técnico Operativo - Área Técnica - Área Técnica
Supervisor

Proyectó: Ludwing Oswaldo Osorio Gómez – Abogado Contratista.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co